

TRGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA
12 DE MAYO DEL 2022

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9 HORAS CON 24 MINUTOS DEL DÍA 12 DE MAYO DEL 2022 SE INSTALA LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 8, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, ESTADO DE HIDALGO, CON LA ASISTENCIA DE 13 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ, SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA, REGIDORA LIDIA OLMEDO CRUZ, REGIDOR RENE MIRANDA PALLARES, REGIDORA MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS, REGIDOR NOÉ BARENAS GONZÁLEZ, REGIDORA ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ, REGIDOR CARLOS CAMARILLO FLORES, REGIDOR OSCAR PÉREZ ESPINOSA, REGIDOR MARCO POLO LEZAMA ESTRADA, REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, REGIDOR VÍCTOR GASPAS SALINAS, REGIDORA ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ;** CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN A LA QUE FUERON CONVOCADOS.

LA PRESENTE ACTA ESTENOGRÁFICA ES UNA TRANSCRIPCIÓN DE LA VERSIÓN DE AUDIO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEAPULCO, HIDALGO.

PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento que nos acompañan para la realización de la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA** de manera presencial, bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes, solicito al secretario de inicio con el pase de lista verifique el quórum legal para que se puedan integrar los trabajos de esta sesión. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias señora Presidenta, muy buenos días a todas a todos miembros del Honorable Ayuntamiento, sean bienvenidas y bienvenidos todos ustedes procedo con el pase lista.

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ	PRESENTE
SÍNDICO HACENDARIO	HUGO PÉREZ RAMÍREZ	AUSENTE
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA	PRESENTE
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ	AUSENTE
REGIDOR	MARCELINO PÉREZ RAMÍREZ	AUSENTE
REGIDORA	LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES	PRESENTE
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS	PRESENTE
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ	PRESENTE
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES	AUSENTE
REGIDORA	MARÍA GUADALUPE GABRIELA MIRANDA PALLARES	PRESENTE
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA	PRESENTE
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA	PRESENTE
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ	PRESENTE
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS	AUSENTE
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ	AUSENTE



Señora Presidenta, informo a todos ustedes que se cuenta con la asistencia de 12 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA.** Así mismo, solicito respetuosamente a la Presidenta Municipal haga la integración de los trabajos formales correspondientes a esta sesión ordinaria pública. Es cuanto señora Presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias señor secretario, siendo las 09 horas con 24 minutos del día jueves 12 de mayo del año 2022, **DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA** de este Honorable Ayuntamiento de Tepeapulco, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Solicito atentamente al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta, se les informa a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

SEGUIMIENTO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANTERIORES

El cual fue enviado con antelación para su análisis, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento?, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias secretario, por favor le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta, se les informa a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Favor de levantar la mano para realizar el orden de sus participaciones ¿alguna participación? Adelante regidora Patricia González tiene el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** nos dan el seguimiento del mes de febrero, yo creo que se debería de estar haciendo sesión tras sesión el seguimiento de cada uno de los puntos y bueno también no se han considerado los puntos que de repente se piden que se les den seguimiento entonces esos no los contiene y tampoco y contiene el punto déjenme les digo, en la sesión trigésima segunda no contiene la propuesta el punto de acuerdo que hicimos nosotros en relación a realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias públicas de manera presencial así también en la trigésima sesión ordinaria publica que fue la propuesta de adoptar de manera supletoria la Ley de Protección y Trato Digno para los animales, etc, etc, ese punto se establece como votación por mayoría y bueno yo recuerdo que hubo muchas incidencias en ese punto que afectaba la determinación de la votación, lo que yo pido es que cada uno de los puntos de seguimiento se vayan planteando en cada una de las sesiones y no sean acumulativos, si no, se vaya mirando cómo van cada uno de ellos, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora regidora Patricia González ha quedado asentado, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? se somete a votación la aprobación del acta de la trigésima cuarta sesión ordinaria pública, solicito a los



integrantes de este pleno sirvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta informo a todos ustedes que el acta de la trigésima cuarta sesión ordinaria pública ha sido aprobada por unanimidad, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias señor secretario, solicito por favor nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta, se les informa a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El cual fue enviado con antelación a esta sesión.

Orden Del Día

1. Pase de lista
2. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Seguimiento de sesiones ordinarias y extraordinarias anteriores.
4. Aprobación del acta de la trigésima cuarta sesión ordinaria pública.
5. Aprobación del proyecto del orden del día.
6. Acuerdos de correspondencia.
7. Punto de acuerdo: lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de libre desarrollo de la personalidad, aprobada por el pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
8. Punto de acuerdo: solicitud presentada por el regidor Francisco Hernández Hernández para la aprobación de la licencia temporal por un periodo de 30 días a partir del día 12 de mayo del 2022, como regidor del H. Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
9. Punto de acuerdo: iniciativa presentada por la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal constitucional de Tepeapulco, Hidalgo, referente a la autorización para firmar contrato de arrendamientos y servicios a la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal constitucional de

Plaza de la Constitución No. 8 Col. Centro, Tepeapulco, Hidalgo, CP 43970
Tel. (791) 913 0612, 913 0455, 913 1812

www.tepeapulco.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tepeapulco, Hidalgo en cumplimiento con el artículo 60 numeral i) inciso ff) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

9.1 MTH-025/2022

9.2 MTH-026/2022

9.3 MTH-027/2022

10. Punto de acuerdo: iniciativa presentada por la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal constitucional de Tepeapulco, Hidalgo, referente a la autorización para facultar a la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal de Tepeapulco, Hidalgo, firmar convenio de dación de pago con la empresa digita integral S.A. DE C.V.

11. Asuntos generales.

12. Convocatoria para la siguiente sesión ordinaria.

13. Clausura de la trigésima quinta sesión ordinaria pública.

Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Por favor de levantar la mano para realizar el orden de sus participaciones. ¿Alguna participación miembros del Honorable Ayuntamiento? ¿Alguna otra participación miembros del Honorable Ayuntamiento? Adelante regidor Oscar Pérez tiene el uso de la voz. **REGIDOR OSCAR PÉREZ ESPINOSA DICE:** gracias, en el punto donde se va a tocar el contrato 025 este si solicitaría que se presente el director de catastro ya que se está tratando de aprobar la elaboración de 27 avalúos, 37 avalúos perdón de un mismo predio, con la misma razón social y si me gustaría que nos diera el fundamento legal el cual se está dando para la autorización de contratar un perito ajeno aquí al área, no sé si esto tengamos la facultad como área de poderlo ejecutar ya que en su momento también hicimos una iniciativa en la que se trajo una empresa que nos cobraba cierta cantidad por sacar toda una actualización no nadamás de las industrias sino de toda la zona habitacional, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidor Oscar queda asentado en el acta, ¿alguna participación más? Adelante Maestra Elvia tiene usted el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** para aprobar el punto del convenio de dación de pago, solicitaría que cuando llegemos a ese punto se nos haga entrega del costo unitario de cada unidad en el cuadro que anexan faltaría también la marca son detalles pero para darle la transparencia que se nos informe cual es el costo de cada unidad en cuanto se está recibiendo cada unidad, no lo agregaron, no sé si los demás lo tengan pero yo no lo tengo, por lo que yo para estar en condiciones de poder aprobar solicitaría que en lo que llegamos a ese punto nos preparen la información para poder desahogarlo, es cuanto, gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias maestra Elvia ha quedado asentado en el acta, adelante señora Presidenta tiene usted el uso de la voz. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** gracias secretario, si solo comentar que no hay inconveniente en que asista el director de catastro así como el director jurídico que puedan explicar pero si bien sabemos que se ha logrado una actualización bueno un mayor ingreso en el municipio y es gracias al trabajo que ha hecho la dirección de catastro y en conjunto con la administración municipal en poder actualizar y tener los datos reales del terreno y construcción y eso ha permitido que se pague lo justo que es la política que tenemos en este gobierno, entonces en este caso de alguna manera tiene una peculiaridad hay una demanda contra el municipio y necesitamos la opinión de un tercero para que no es que tengamos duda de nuestros datos si no que debemos de tener esa opinión para poder argumentar



en juicio, insisto un tercero en discordia y poder tener esa información había comentado regidor contratar una empresa pero no es necesario en virtud que nuestra gente es gente experta en la materia, tiene la capacidad y el compromiso y ha logrado precisamente actualizar estos predios sin necesidad de contratar a un externo, en el tema del convenio ahí viene el monto solamente se divide entre dos digo la transparencia la hay pero si gustan ahorita que les hagan la cuenta de cuánto cuestan las unidades entre dos y sin ningún problema ahí viene explicado cuanto deben de pagar de predial, de tanto del tema de protección civil y de su licencia viene desglosado y cuánto cuestan las unidades, son dos unidades nadamás se divide el monto entre dos, nadamás tal vez aclarar ahí, es cuanto secretario gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora presidenta ha quedado asentado en el acta

Se toma la asistencia de la regidora Xóchitl López Rodríguez le informo señora presidenta que se cuenta con la asistencia de 13 integrantes del honorable ayuntamiento

¿Alguna otra participación miembros del honorable ayuntamiento?, adelante regidora Lidia Olmedo tiene usted el uso de la voz. **REGIDORA LIDIA OLMEDO CRUZ DICE:** bueno pues una observación en la lista de vehículos aparece en cantidad un vehículo trae el número de serie y posteriormente abajo aparecen dos vehículos con el mismo número de serie en lo sucesivo hay un recuadro donde aparece dos vehículos con el monto de quinientos mil pesos y el pago a tesorería por un monto de quinientos cuarenta mil pesos aquí es o son tres vehículos o está mal la hoja porque se da por entendido que son tres vehículos y que la donación es de dos vehículos y el pago en efectivo, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora regidora les recuerdo que estamos en aprobación del proyecto del orden del día, adelante señora presidenta tiene usted el uso de la voz. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias secretario, si solo puntualizar regidora en la primer página viene los conceptos que es predial el monto, la licencia de funcionamiento de este año el monto, el dictamen de protección civil por lo tanto da un total, y después son dos unidades aquí viene la tabla es de dos unidades y viene el monto que establecen por las dos unidades solamente se restan del total que deben pagar menos la cantidad que se tomaría en cuenta por las unidades, entonces quedaría un total de aquí viene el total es un millón cuarenta mil, luego sigue dos unidades cuestan quinientos mil doscientos novena y ocho, tenía duda la sindico se divide entre dos serían doscientos cincuenta mil y algo y el pago a tesorería sería de quinientos cuarenta si sumamos esas cantidades pagarían la totalidad de esos tres conceptos, es una camioneta esta y otra camioneta esta no es suma es una y dos, es que se identifica con el número uno y dos solamente que pongan uno y uno, bueno gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora presidenta municipal ha quedado asentado en el acta adelante maestra Elvia tiene usted el uso de la voz, moción de orden. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** lo que hay que hacer es corregir el convenio porque en el cuadro que ponen de la lista de vehículos ponen cantidad uno y abajo ponen cantidad dos, ósea estamos hablando de cantidad no de número de acuerdo o



de vehículo ahí en lugar de dos es uno, que sería la diferencia y agregar si bien es cierto que se divide en dos pero hay que tener la confirmación porque puede ser un auto que tenga un valor más alto otro más bajo y que sumados sean los quinientos que se proponen creo que no hay objeción en el tema lo importante es que nos paguen pero si dejar muy clara por cuestiones de transparencia dejar el convenio muy claro, ese sería el interés en lo personal de dar esa claridad, creo que el convenio está bien pero si es importante que lo corrijan, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora síndico queda asentado en el acta, ¿alguna otra participación miembros del honorable ayuntamiento? Solicito a los integrantes de este pleno sírvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENÉ MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hubo votos en contra]

ABSTENCIONES [no hubo abstenciones]

Señora Presidenta Municipal les informo a todos ustedes que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias secretario, solicito atentamente nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta Municipal, se les informa a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

ACUERDOS DE CORRESPONDENCIA

La secretaria propone a los miembros de este órgano colegiado lo siguiente; acuerdo de correspondencia, número de expediente STA/CO/2022/079 con fecha 07 de marzo del presente, Lic. Alberto Jaén León, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía el acuerdo económico mediante el cual se exhorta a los presidentes municipales de los 84 ayuntamientos del Estado de Hidalgo para que, se aboquen y/o den continuidad a la creación del sistema institucional de archivos en cumplimiento de sus facultades y obligaciones, la secretaria propone que sea turnado al despacho de presidencia para que el ejecutivo gire sus apreciables órdenes al



área correspondientes, número de expediente STA/CO/2022/080 con fecha 11 de abril del presente, Lic. Alberto Jaén León, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía el acuerdo económico mediante el cual se exhorta a los 84 municipios del Estado de Hidalgo para que en cumplimiento de sus facultades y obligaciones instrumenten las acciones pertinentes en materia de transparencia, a fin de garantizar el derecho de acceso universal a la información, la secretaria propone que sea turnado a despacho de presidencia para que el ejecutivo gire sus apreciables órdenes a las áreas correspondientes, número de expediente STA/CO/2022/081 con fecha 04 de abril del presente, Lic. Alberto Jaén León, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía el acuerdo económico mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del Estado de Hidalgo, a efecto de que elaboren protocolos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y laboral, la secretaria propone que sea turnado en conjunto a la comisión de igualdad de género y a la comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares, para que dicho asunto sea analizado, discutido y se elabore el dictamen correspondiente de procedimiento, número de expediente STA/CO/2022/082 con fecha 14 de marzo del presente, Lic. Alberto Jaén León, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía el acuerdo económico mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del Estado de Hidalgo, a efecto de que realicen o generen un programa de regularización, armonización y actualización de su marco jurídico municipal, la secretaria propone que sea turnado a la comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares para que dicho asunto sea analizado, discutido y se elabore el dictamen correspondiente de procedimiento, número de expediente STA/CO/2022/083 con fecha 14 de marzo del presente, Lic. Alberto Jaén León, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía el acuerdo económico mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de hidalgo, para que en el ámbito de sus facultades expidan o en su caso actualicen y publiquen las normas reglamentarias en materia de participación ciudadana la secretaria propone que sea turnado a la comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares para que dicho asunto sea analizado, discutido y se elabore el dictamen correspondiente de procedimiento, número de expediente STA/CO/2022/084 con fecha 07 de marzo del presente, Lic. Alberto Jaén León, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, envía el acuerdo económico por el que se exhorta respetuosamente a autoridades federales, estatales y municipales en materia de apoyo y programas para reducir los adeudos por el servicio de agua potable en las escuelas públicas de nivel básico y medio superior de hidalgo, la secretaria propone que sea turnado a la comisión de hacienda municipal, para que dicho asunto sea analizado, discutido y se elabore el dictamen correspondiente de procedimiento, número de expediente STA/CO/2022/085 con fecha 18 de abril del presente, el comité de ejidatarios de la sub. Estación 8 Pemex del municipio de Tepeapulco, Hidalgo, solicitan apoyo y acompañamiento para llevar a cabo los trámites y requisitos para operar y construir el nuevo panteón, en la comunidad sub. Estación 8 Pemex del municipio de Tepeapulco, Hidalgo, la secretaria propone que sea turnado a la comisión de asentamientos humanos, desarrollo urbano y



ordenamiento, para que dicho asunto sea analizado, discutido y se elabore el dictamen correspondiente de procedimiento, se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar, favor de levantar la mano para realizar el orden de su participaciones, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento?, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? Adelante señora regidora Patricia González tiene usted el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** gracias secretario, bueno pues en relación al número de expediente STA/CO/2022/079 que refiere a la creación del sistema institucional de archivos he aquí en esta parte he preguntar porque aún no se ha establecido el cambio de nombre a institucional, toda vez que alguna sesión pasada se aprobó y esta situación es básica para poder hacer la creación, la instalación de este sistema y por otra parte, bueno pues mi recomendación es que se apegue a la Ley de archivos en el artículo 21 sobretodo donde dice que el sistema institucional de cada sujeto obligado deberá integrarse por uno un área coordinadora de archivos y las áreas operativas siguientes a de correspondencia archivo de trámite por área o unidad, c archivo de concentración y d archivo histórico en su caso sujeto a la capacidad presupuestaria y técnica de cada obligado, entonces en este sentido bueno hay que empezar por institucionalizar el cambio de nombre porque pues es fundamental para que de inmediato entonces se le dé la instalación y bueno veo que lo turnan al área de archivos bueno entonces será la titular quien realice este proceso, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias señora regidora ha quedado asentad en el acta, ¿alguna otra participación miembros del honorable ayuntamiento? se somete a votación los acuerdos de correspondencia, solicito a los integrantes, adelante maestra Elvia tiene usted el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** referente al tema de archivos si existe el antecedente se ha estado trabajando, en lo personal se asistió con la encargada de archivo muchas de las cosas ya se están trabajando hay avances pero obviamente el rezago es importante porque se tiene de muchos años atrás pero se está trabajando en ello, me di a la tarea de verlo con la encargada de archivos muchos de los documentos y las cuestiones que se deben de integrar los comités y todo esto están integrados solamente hay que darle el seguimiento seria eso en cada área porque cada área tiene que entregar mucha información ya preparada para subirlos a los catálogos de disposición y todo lo que implica y marca la propia Ley de Archivos y también con la separación de información entre confidencial, reservada y todos esos puntos que debe contener dicha información pero se ha estado trabajando si están ya hechas algunas cosas, pero falta que las áreas titulares de las áreas le den el trámite es lo que haría falta, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora síndico ha quedado asentado en el acta, ¿alguna otra participación miembros del honorable ayuntamiento? Adelante regidora Patricia González tiene el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** bueno también en el expediente STA/CO/2022/080 que refiere a las acciones pertinentes en materia de transparencia se turna también a las áreas correspondientes luego que habla de obras públicas que se realice, pero mi propuesta seria que se pase a la comisión de transparencia también, gracias es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



regidora Patricia González, adelante regidor Víctor Gaspar tiene el uso de la voz.
REGIDOR VÍCTOR GASPAS SALINAS DICE: si con permiso de ustedes señor secretario, si precisamente acerca del comentario que hace la maestra la síndico estuvimos en una reunión de trabajo con la responsable de archivo inclusive se tiene una calificación de ocho que anteriormente no pasaba de cinco y precisamente las áreas se comprometieron hacer el complemento de su informe para que en lugar de baje la calificación suba esa es la oportunidad que todavía tenemos pero si se está atendiendo ese tema, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidor Víctor Gaspar ¿alguna otra participación?, el expediente STA/CO/2022/080 se propone también sea turnado a la comisión de transparencia, solicito a los integrantes de este pleno sírvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta informo a todos ustedes que los acuerdos de correspondencia han sido aprobados por unanimidad, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias señor secretario, solicito por favor nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta Municipal, se les informa a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

Procedo a dar a lectura a la minuta correspondiente, *minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de libre desarrollo de la personalidad. Artículo único. Se adiciona el párrafo segundo al*



artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, para quedar como sigue, artículo 4. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que sus derechos y las libertades de los demás y el orden público. Transitorio único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. Aprobada por la Sexagésima Quinta Legislatura, en sesión ordinaria del día 14 de marzo de 2022. Se remite a los Honorables Ayuntamientos Del Estado De Hidalgo, para los efectos del artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar, favor de levantar la mano para realizar el orden de su participación, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? se somete a votación la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de libre desarrollo de la personalidad, aprobada por el pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, solicito a los integrantes de este pleno sírvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta le informo a ustedes que la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de libre desarrollo de la personalidad, aprobada por el pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano De Hidalgo, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, ha sido aprobada por unanimidad, es cuanto señora presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE: Gracias señor secretario, solicito por favor nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día.
SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE: Gracias, Señora Presidenta Municipal, informo a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

SOLICITUD PRESENTADA POR EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ PARA LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL POR UN PERIODO DE 30 DÍAS A PARTIR DEL DÍA 12 DE MAYO DEL 2022, COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE



TEPEAPULCO, HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO

Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Por favor de levantar la mano para realizar el orden de su participación, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? Se somete a votación la solicitud presentada por el regidor Francisco Hernández Hernández para la aprobación de la licencia temporal por un periodo de 30 días a partir del día 12 de mayo del 2022, como regidor del h. ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, solicito a los integrantes de este pleno sirvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta informo a ustedes que solicitud presentada por el regidor Francisco Hernández Hernández para la aprobación de la licencia temporal por un periodo de 30 días a partir del día 12 de mayo del 2022, como regidor del h. ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, ha sido aprobada por unanimidad, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias señor secretario, por favor solicito nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta Municipal, informo a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

INICIATIVA PRESENTADA POR LA LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS A LA LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 60 NÚMERAL I) INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

[Handwritten signatures]



CONTRATO MTH-025/2022 REFERENTE A LA ELABORACIÓN DE 37 AVALUOS DE TERRENO O CONSTRUCCIÓN SEGÚN SEA EL CASO, EN BASE A LOS VALORES Y TABLAS ASIGNADAS CONFORME A LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO, CADA AVALUO CONTENIENDO EL SOPORTE LEGAL Y VALORES ASIGNADOS CONFORME A LA LEY, UBICADOS EN CARRETERA FEDERAL CD. SAHAGÚN - CALPULPAN, KILOMETRO 6.5, COMUNIDAD IROLO, TEPEAPULCO, HIDALGO, POR UN MONTO DE \$74,000.00.

Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Favor de levantar la mano para realizar el orden de su participación, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? ¿Alguna otra participación? Adelante regidor Oscar Pérez Espinosa tiene el uso de la voz. **REGIDOR OSCAR PÉREZ ESPINOSA DICE:** con relación precisamente a este contrato comentábamos hace ratito es que desconocemos hasta ahorita yo desconocía el motivo de porque se está contratando a un tercero este solicito que este contrato sea llevado a la comisión de asentamientos humanos para revisarlo y en su momento sacar el dictamen porque también a la persona que se está contratando no sé si sea el mismo o puedan aclarar que ocupo un puesto aquí en el municipio anteriormente como director de obras públicas si se puede prestar a un conflicto de interés por medio de esta persona de este perito no sé si sea el caso si sea la misma persona que me puedan aclarar y también en el contrato no viene el periodo de ejecución de los trabajos por ahí viene en su propuesta que hace esta persona que se iniciaran los trabajos una vez que sea entregado el anticipo el contrato viene con fecha del día de hoy pero no estipula cuanto tiempo se va a tardar en entregarlos y si bien nosotros tenemos la gente en el ayuntamiento que en su momento se estarían haciendo las actualizaciones correspondientes no sé si ya se tenga un programa de cuánto tiempo en que tiempo vamos a tener todas las actualizaciones de todas las industrias la pequeña y gran industria al igual que las casas habitación ya que en su momento la propuesta que se hizo era una actualización de cuatro meses en su momento y vamos a tener cuando menos nos garantizaban una actualización de ingreso por arriba del 25% adicional a lo que se está percibiendo ahorita en el tema de predial entonces quedamos en espera aquí del director de catastro y en este caso se debería de estar dando la exposición de motivos de porque se está contratando porque si no de lo contrario estaríamos votando contratos sin tener argumentos. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias regidor Oscar Pérez ha quedado asentado, adelante maestra Elvia tiene usted el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** muchas gracias, aquí hay que tener muy en cuenta que el tema de la contratación viene de una demanda que tiene el municipio para contestar las demandas tenemos tiempos entonces este es un tercer peritaje cuando una parte no está de acuerdo en el valor que se asigna se tiene que contratar a un perito independiente para poder por ley o por a través del juicio que se lleva a determinar quién de ambas partes o una tercera tiene la razón aquí es importante si se va a la comisión de gobernación se tendría que sesionar hoy ¿por qué? porque los juicios tienen fechas y esas fechas no las ponemos nosotros las ponen los propios juzgados y los propios tribunales de tardamos perdemos el caso ¿por qué? porque tenemos que entregar la información inmediata y



pediría si son tan amables que viniera el director jurídico porque seguramente él nos va a poder ampliar toda esta información porque si es importante que veamos los tiempos el tardarnos en los tiempos implica que podemos perder un caso y si perdemos el caso perdemos el derecho a que nos paguen un predial ni por un peso ni por diez ni por veinte simple y sencillamente lo vamos a perder entonces para mi si es importante que veamos los tiempos y dar a las áreas las herramientas suficientes y necesarias para poder hacer su trabajo de lo contrario vamos a perder el caso entonces si solicitaría si el director jurídico nos puede hacer ampliar lo que estamos comentando para que también a todo el ayuntamiento nos quede claro el tema, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias maestra Elvia ha quedado asentado en el acta, si gustan que someta a votación que

PASE EL DIRECTOR JURÍDICO EL MAESTRO OSCAR ERIK Y A SU VEZ EL DIRECTOR DE CATASTRO EL LICENCIADO ROLDAN

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Gracias ha sido aprobado por unanimidad, adelante maestro Oscar Erik tiene usted el uso de la voz. **DIRECTOR JURÍDICO OSCAR ERIK HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DICE:** buenos días a todos, gusto en saludar adelante en sus órdenes. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** adelante maestro Oscar Erik tienen duda en el contrato MTH-025 en relación a la elaboración de 37 avalúos de terreno o construcción según sea el caso, en base a los valores y tablas asignadas conforme a la Ley de Catastro del Estado de Hidalgo, cada avalúo conteniendo el soporte legal y valores asignados conforme a la ley, ubicados en carretera federal cd. Sahagún - Calpulalpan, kilometro 6.5, comunidad Irolo, Tepeapulco, hidalgo, por un monto de \$74,000.00, si nos pudiera usted ampliar maestro. **DIRECTOR JURÍDICO OSCAR ERIK HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DICE:** si nuevamente buenos días para comentarles que únicamente me puedo referir a lo jurídico o a que se refiere este tipo de o porque se requiere el avalúo y la intervención de un perito ajeno hay una demanda de una empresa que se llama plásticos higiénicos del centro que es del año anterior y también hacer referencia



que ya hay una nueva por lo que compete a este año y estamos en vías de contestación la anterior se contestó debidamente en tiempo y forma sin embargo cuando ellos hacen la demanda ellos dentro de sus medios de prueba ofertan una aprobanza que es una pericial donde justamente ellos proporcionan un perito para que le dé un valor de acuerdo a lo que ellos consideran es correcto en 37 predios que pertenecen a esa empresa, por lo tanto la prueba pericial es de carácter colegiado esto significa que también nosotros tenemos la obligación no es que se quiera es obligación que también aportemos un perito externo para que nos diga si evidentemente los valores que se determinaron por el área de catastro y los valores que se van a determinar por el área de la autora que en este caso es la empresa si son coincidentes o no y alguno tendrá que tener la validez en todo caso si los peritajes no concuerdan que seguramente va a ser lo que va a suceder tendrá que haber un tercer perito en discordia entonces nosotros tenemos la obligación de hecho desde nuestra contestación ahí nosotros aportamos también ofertamos el medio de prueba consistente en la pericial ya dentro de los peritos bueno hay diversos peritos que tienen que cumplir ciertas condiciones y pues esta es la persona que nosotros consideramos que había un monto más adecuado a lo que otros peritos ofertaban y que también cumplían con esos requisitos es por eso que nosotros ofertamos la prueba de la pericial. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias maestro, ¿alguna duda en el tema jurídico? Adelante regidor Oscar Pérez tiene el uso de la voz. **REGIDOR OSCAR PÉREZ ESPINOSA DICE:** si tienes conocimiento que el perito que se está proponiendo tuvo algún cargo público aquí anteriormente en las administraciones pasadas. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** adelante maestro Oscar Erik tiene usted el uso de la voz. **DIRECTOR JURÍDICO OSCAR ERIK HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DICE:** desconozco si haya tenido pero ahora actualmente no pertenece a la administración pública, considero que no o igual lo que ustedes determinen porque ya no pertenece a la administración pública en su caso si haya tenido un cargo con antelación pues no la eximen, porque es una demanda que es actual no entro en las demandas de la administración anterior y pues es nueva en este caso él puede ejercer el cargo. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias maestro, ¿alguna otra duda en el tema jurídico? Muchas gracias director jurídico, adelante licenciado julio, adelante director de catastro, a ver te pongo en contexto director de catastro tienen duda en el contrato MTH-025 referente a la elaboración de 37 avalúos de terreno o construcción según sea el caso, en base a los valores y tablas asignadas conforme a la Ley de Catastro del Estado de Hidalgo, cada avalúo conteniendo el soporte legal y valores asignados conforme a la ley, ubicados en carretera federal cd. Sahagún - Calpulalpan, kilometro 6.5, comunidad Irolo, por un monto de \$74,000.00, tienen duda si les pudieras explicar, ¿alguien si quiere participar, hacer una pregunta? Adelante regidor Oscar Pérez tiene usted el uso de la voz. **REGIDOR OSCAR PÉREZ ESPINOSA DICE:** la pregunta que se hacía desde la orden del día es precisamente porque yo desconocía que esta contratación de este perito se derivaba de un juicio pues ora sí que jurídico este en el cual se pretende aportar como una prueba este avalúo, la pregunta es que precisamente en su momento platicábamos contigo que se estaba viendo incluso las alternativas de actualización dentro del área, dentro de esas alternativas había una empresa



que nos ofrecía nos garantizaba mínimo un 25% de ingreso adicional a lo que se está percibiendo por el tema de predio así mismo pues veíamos que los tiempos estaban relativamente cortos porque hablábamos de cuatro meses no sé si ustedes ya tengan actualizado toda esta situación en cuanto a este tipo de avalúos en el sistema de gran empresa, mediana y lo que es habitacional, en particular con este tema la persona que está ejerciendo el avalúo el que se pretende realizar no sé si tengan conocimiento que fue un servidor público que ocupó un cargo de director de obras públicas aquí en administraciones pasadas si eso no nos genera a nosotros yo sé que ahorita en tal momento no hay un conflicto de interés pero en su momento pueda darse pues ciertas especulaciones o cierta situación en la cual podamos estar involucrados porque precisamente en esas administraciones hubo muchas empresas hubo muchas personas que en su momento se hicieron se adjudicaron ciertos predios y hay ciertas situaciones con respecto a esta persona. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidor Oscar ha quedado asentado en el acta, adelante presidenta municipal tiene usted el uso de la voz. . **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** gracias secretario solo avocarnos al tema específicamente es el contrato esa es la petición moción de tema y también bueno no hay conflicto de intereses bueno yo jurídicamente la persona que esta propuesta para ejecutar ese avalúo lo trabaja actualmente en la administración, lo que paso anteriormente en las administraciones pasadas que se adjudicaron bueno es otra cuestión cada quien tendrá su responsabilidad sus sanciones o señalamiento social pero en este caso los compañeros de catastro ya han hecho ellos un avalúo solamente es derivado del juicio que se está resolviendo ante el tribunal y bueno pues tener otra opinión el tercero en discordia ajeno a trabajadores del municipio y ajeno a la propia empresa, es cuanto secretario. . **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias presidenta ha quedado asentado en el acta, adelante director de catastro si nos haces favor de responder. **DIRECTOR DE CATASTRO JULIO CÉSAR ROLDAN LUEVANO DICE:** con su permiso presidenta, secretario bueno haciendo alusión al comentario que comenta regidor lo cierto es que llevamos un proceso de actualización que iniciamos por el en el año anterior como por las fechas de enero, febrero, marzo aproximadamente al día de hoy tenemos ya una actualización del sector industrial a un 90% en tanto grandes industrias como medianas industrias y pequeñas industrias, la intención fue eso fortalecer el área de catastro en temas de recaudación y de actualización no únicamente al sector industrial también ha sido a la marcha urbana lo cierto es que cuando iniciamos estos procesos de actualización de las empresas que principalmente llegamos a hacer procesos de reevaluación fue Papeles Higiénicos del Centro, Gerdau corsa, Bombardier, ASF-K, Gunderson concarril, que son las empresas que pues bueno en cuestión de superficie de terreno y superficie presentan pues mayor cantidad por hacer así decirlo de un tema de cálculo de impuesto predial, lo cierto es que como lo comenta y si a lo mejor no todos están sabedores del tema tuvimos por así decirlo tres procesos legales el primero fue Papeles Higiénicos del Centro, el segundo fue Gerdau corsa y el tercero fue Bombardier al día de hoy se queda de lado lo veo favorable para la administración y eso habla de esta administración que este tema jurídico se haya ya dado por concluido tenemos dos que es este Gerdau corsa y Papeles



Higiénicos el por qué contratar un perito a Papeles Higiénicos del Centro porque quizá el caso sea más delicado en el tema de que hubo un proceso hay deficiencias de cierta forma en el procedimiento somos conscientes de ello aquí la intención es suplir y fortalecer esas deficiencias para llegar a una conclusión final en el cual no se vea perjudicada la industria que es la empresa pero tampoco el municipio que es lo que buscamos con este avalúo que podamos tener un margen equiparable como comentaba muy bien la presidenta municipal es para poder tener una tercera opinión de un valor que nosotros otorgamos la intención de esta administración y creo que se ha quedado de manifiesto no es cobrar de mas ni cobrar de menos simplemente cobrar lo justo la intención es queremos saber si nuestro valor esta por encima o está en el rango y con una tercera en discordia no habrá ningún problema lo cierto es que a lo mejor si se hablaba de que él trabaja en la presidencia en administraciones anteriores lo sabemos más sin en cambio en temas como esto de números de actualizaciones se debe ser muy profesional y yo creo que es muy consciente de ello el arquitecto Gerardo Cano, sabe de la responsabilidad sabe que es un tema observado y evidentemente su trabajo lo tendrá que desempeñar de la mejor manera nosotros trabajamos conjuntamente con el instituto catastral el trabajo que llegue a realizar lo vamos a revisar evidentemente y a su vez también lo estará revisando el instituto catastral, por esa parte no creo que haya ningún tema lo cierto es que se tiene que dirigir profesionalmente como se ha manejado el área entonces la razón de este contratación a lo mejor no se sepa del todo que estamos en el proceso que estamos yendo a audiencias que hemos estado dando seguimiento en coordinación con el jurídico y se han formado las bases para poder digamos llevar acabo esas litis no el tema administrativo lo cierto es que también es importante si vemos un mecanismo de solución poder cerrar convenios exitosos como pudo ser el caso de Bombardier la intención no es golpetear al empresario simplemente que sean conscientes de que si se pagaban dos pesos ahora son ocho, es eso. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias director Julio Roldan, adelante Regidor Oscar le informo que es su última participación. **REGIDOR OSCAR PÉREZ ESPINOSA DICE:** si nada más hacer el exhorto donde se considere a la comisión de asentamientos humanos, ordenamiento territorial, desarrollo urbano en todo este tipo de situaciones porque si no quedamos nosotros fuera de conocimiento nosotros como regidores tenemos la obligación y tenemos ese derecho de estar aprobando y estar enterados y dictaminar si es el caso este tipo de situaciones a este caso pues yo si hago el exhorto para que seamos considerados como comisión porque no nadamás somos un compañero somos nueve compañeros de este ayuntamiento para que estemos ora si conscientes de lo que se está aprobando y de la forma en la que se está llevando toda esta situación para que seamos reitero considerados en las próximas situaciones de actualización, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** muchas gracias, regidor Oscar ha quedado asentado, adelante regidora Patricia González tiene el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** gracias secretario, pues es la petición nuevamente de atender todas las cuestiones con antelación lo que comentan ahorita de que hoy es su último día para esta revisión pues me parece que esto se pudo haber hecho días antes y también por otra parte de los acuerdos que emite el congreso hay unos del siete



de marzo digo y estamos ya a 12 de abril me parece que si tendrían que estar pasando y estar desahogando los puntos con más tiempo, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** muchas gracias regidora Patricia González ha quedado asentado adelante maestra Elvia tiene el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** gracias solamente preguntarte director en cuanto al contrato que fecha tienes establecida que se tenga que entregar el evaluó, que tan urgente o emergente es la contratación del perito, es urgente ya tenemos el juicio eso ya me queda claro pero cuando lo tienes que presentar, lo que pasa es que hablaban que el contrato se fuera a la comisión de gobernación en mi opinión sería todavía más tiempo y dado que es un juicio y tiene tiempos y tiene fechas pues si ver creo yo que sería una forma de alentar el proceso y más bien deberíamos de apoyar en el sentido de agilizar el proceso entonces más bien si nos haces ese comentario que hasta que fecha tienes para presentar estas pruebas periciales, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias maestra ha quedado asentado, adelante. **DIRECTOR DE CATASTRO JULIO CÉSAR ROLDAN LUEVANO DICE:** Bueno la premura que tiene este tema considero que sí es necesaria que se atienda ya, comento él porque, por la cantidad es decir la empresa venía pagando nueve diez millones de pesos se actualiza se habla de diecisiete millones doscientos cincuenta mil pesos de los cuales paga pero demanda y digamos en caso de que la sentencia de laudo nos veamos perjudicados tendríamos que regresar el excedente y sobre todo un interés lo cual representaría pues una cantidad considerable estamos hablando que ahorita ya estamos en el 2022 y volvieron hacer la misma operación pagaron pero demandaron entonces si ponemos en el panorama son 34 millones de pesos de base y los intereses en caso de que lleguemos a perder pues es algo que creo que no le beneficiaría en lo absoluto a esta administración, que es lo que buscamos con esta y porque digo de la urgencia de contratar este perito, desde ahorita poder resolver un tema jurídico que se puede llevar dos tres años y al final de cuentas no tengamos la ventaja de ganar y entonces lo que se busca es y como lo dije desde un inicio que se de tener la conciencia como administración y principalmente la empresa de que se está cobrando lo justo con este avalúo referido precisamente nos pueda ayudar o ser una alternativa o sea una salida a poder redimir este conflicto jurídico esa es la intención del porque considero que si aprende la empresa no se va acercar llevamos ya un año y medio de gestión por así decirlo y la empresa no se ha acercado en ningún momento a diferencia de industrias como Gerdau corsa, Bombardier esta empresa si no se ha acercado y a lo mejor ahí pudiese haber un mecanismo alterno de solución, considero que si es importante. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias, muchas gracias directos Julio Roldan, muchas gracias ¿alguna participación más? Adelante regidor Carlos Camarillo tiene usted el uso de la voz. **REGIDOR CARLOS CAMARILLO FLORES DICE:** yo pues buenos días, yo si quiero felicitarte por el gran trabajo que has hecho y ya que debemos enfocarnos en lo positivo y queda claro que las cosas se están haciendo con justicia entonces si quiero felicitarte y no sé si quieren darle un aplauso a nuestro director por su buen trabajo y es cuanto secretario. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidor Carlos, adelante Noé Barenas tiene el uso de la voz. **REGIDOR NOÉ BARENAS GONZÁLEZ DICE:** pues más que nada extender la



felicitación director por el trabajo que has venido realizando junto con tu equipo de trabajo que tienes a tu cargo, este pues yo creo que dado de los tiempos como lo he escuchado de los demás comentarios de los compañeros regidores yo creo que es muy fundamental que ahorita apoyemos esta propuesta del director para que pudiera realizar el trámite y ya que los tiempos están ya tiene las fechas entonces en mi opinión pues yo les extendería el apoyo para que pudiera llevarse a cabo y hacerte la invitación para que pudieras en los próximos procedimientos pues estar informando como lo comentaba el regidor a la comisión para cuando llegemos a un punto ya no tengamos dudas para darle seguimiento a los tramites y a los trabajos que vienes realizando es cuanto.

SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE: gracias regidor Noé Barenas ha quedado asentado, ¿alguna otra participación? ya no tiene maestra no se han agotado maestra, adelante presidenta igual recuerdo es su última participación. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** pues si gracias secretario, solo reiterar el reconocimiento a ti director también al licenciado Resalió que también está en el área de catastro y que hoy nos acompaña y bueno pues a todas las áreas de la administración que han trabajado de manera coordinada y pues es un ejemplo de que estamos haciendo historia con justicia y rendición de cuentas porque como bien lo comentaste hace un momento no se trata de sorprender o de abusar es lo justo es insisto la política por lo cual estamos aquí por la cual la gente nos dio su confianza y bueno pues reconozco tu trabajo tu compromiso en hora buena y pues habrá asuntos legales que tenemos que atender y sobre todo tomar acciones para que podamos evitar una carga mayor y bueno también confío en el director jurídico en que buscara una estrategia legal para poder pues demostrar la razón en cuanto a lo justo de los precios que se está manifestando, es cuanto secretario. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora presidenta queda asentado, muchas gracias Lic. gracias director de catastro puede regresar a sus actividades adelante gracias, solicito a los integrantes de este pleno sírvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]



Señora presidenta le informo que el contrato MTH-025/2022 ha sido aprobado por unanimidad.

CONTRATO MTH-026/2022 REFERENTE AL SERVICIO DE CANTA AUTOR DE NORTEÑO-BANDA CON PISTAS PROPIAS, DURANTE 1 HORA EN EL EVENTO DEL DIA DE LAS MADRES A DESARROLLARSE EL DIA 17 DE MAYO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HGO, POR UN MONTO DE \$4,640.00.

Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Por favor de levantar la mano para realizar el orden de su participación, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? Adelante regidora Patricia González tiene usted el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** agradecer que estén solventando observaciones que bueno veníamos haciendo la verdad agradezco mucho que envíen los contratos para autorización, es cuanto gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidora Patricia González ha quedado asentado, ¿alguna más participación miembros del honorable ayuntamiento? se somete a votación el contrato MTH-026/2022 solicito a los integrantes de este pleno sírvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta informo que el contrato MTH-026/2022 fue aprobado por unanimidad.

CONTRATO MTH-027/2022 REFERENTE AL SERVICIO DE IMITADOR DE 5 ARTISTAS CON PISTAS PROPIAS, DURANTE DE 2 HORAS, EN EL EVENTO DEL DIA DE LAS MADRES A DESARROLLARSE EL DIA 17 DE MAYO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HGO, POR UN MONTO DE \$10,440.00



Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Por favor de levantar la mano para realizar el orden de su participación, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? Moción de orden regidora Lidia, ¿alguna participación miembros del honorable ayuntamiento? se somete a votación el contrato MTH-027/2022 solicito a los integrantes de este pleno sírvanse a manifestar el sentido de su votación alzando la mano.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta informo que el contrato MTH-027/2022 fue aprobado por unanimidad, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias señor secretario, solicito por favor nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias, Señora Presidenta Municipal, informo a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

INICIATIVA PRESENTADA POR LA LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA FACULTAR A LA LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO, FIRMAR CONVENIO DE DACIÓN DE PAGO CON LA EMPRESA DIGITA INTEGRAL S.A. DE C.V.

Se abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto que se acaba de presentar. Por favor de levantar la mano para realizar el orden de su participación. ¿Alguna participación? Adelante maestra Elvia tiene usted el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** gracias solamente comentar que ya hicieron la corrección que solicitábamos no sé si ya les llego también lo subieron al ayuntamiento por lo cual yo considero que ya y están también aclarando el costo unitario, ahí no pusieron unitario pero es el costo unitario de cada unidad así se interpreta pero así como lo solicitábamos, es cuanto muchas gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias maestra Elvia ha quedado asentado en el acta, adelante regidor



Marco Polo general tiene usted el uso de la voz. **REGIDOR MARCO POLO LEZAMA ESTRADA DICE:** yo nadamás quiero hacer referencia algunas cuestiones de operaciones de esos vehículos que es importante que de inmediato se regularicen con placas y lo que corresponda y la otra es ver que en realidad haya refacciones sabemos que nuestros vehículos están sujetos a cargas de trabajo grandes entonces por ahí nos ha pasado con la JAC que ha sido difícil conseguir las bandas de distribución y que han tenido que mandar a traerlas hasta Monterrey y no sé dónde entonces valdría la pena que nos dieran algunas refacciones ya que este aquí la fábrica que nos den algunas refacciones para poderlos reparar en su momento creo que es importante, la otra es emplacarlos desde luego y también como presidente de la comisión de seguridad pública solicito que una de esas camionetas o en sustitución de alguna de esas camionetas sea dada como vehículo utilitario en seguridad pública para el traslado de tambos y lo que corresponda para dar seguridad afuera de las escuelas, es todo y cuanto muchas gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias general ha quedado asentado en el acta, ¿alguna participación más miembros del honorable ayuntamiento? se somete a votación la iniciativa presentada por la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal constitucional de Tepeapulco, Hidalgo, referente a la autorización para facultar a la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal de Tepeapulco, Hidalgo, firmar convenio de dación de pago con la empresa digita integral S.A. de C.V.

VOTOS A FAVOR

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
SÍNDICO JURÍDICO	MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
REGIDORA	LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDOR	RENE MIRANDA PALLARES
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDOR	NOÉ BARENAS GONZÁLEZ
REGIDORA	ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ
REGIDOR	CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR	OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR	MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDORA	PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDOR	VÍCTOR GASPAS SALINAS
REGIDORA	ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOTOS EN CONTRA [no hay votos en contra]

ABSTENCIONES [no hay abstenciones]

Señora presidenta le informo que la iniciativa presentada por la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal constitucional de Tepeapulco, Hidalgo, referente a la autorización para facultar a la Lic. Marisol Ortega López presidenta municipal de Tepeapulco, Hidalgo, firmar convenio de dación de pago con la empresa digita integral S.A. de C.V. ha sido aprobado por unanimidad, es cuanto señora presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias señor secretario, solicito por favor nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** Gracias,

(Handwritten signatures and initials)

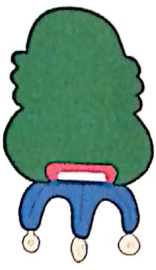
(Handwritten signature)



Señora Presidenta Municipal, se les informa a todas y a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día:

ASUNTOS GENERALES

Se abre el registro de oradores para los asuntos generales, por favor de levantar la mano para realizar el orden de su participaciones, ¿alguna participación más miembros del honorable ayuntamiento? Adelante maestra Elvia tiene usted el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** muchas gracias secretario, bueno voy a abordar un tema que ya hemos estado viendo les voy hacer entrega de un oficio también y recordarles que esta información es confidencial y reservada que el mal manejo de ella pues implica responsabilidad para las personas que lo hagan y en su momento ahorita ya estoy pasando los oficios pero si gustan ahorita también se los paso a los demás voy a dar lectura al tema *Tepeapulco, Hgo., a 9 de mayo de 2022, Asunto: Informe créditos fiscales No. Oficio: SJM/072/2022 INTEGRANTES DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO P R E S E N T E* Sirva el presente para enviar un cordial saludo de quien suscribe Mtra. Martina Elvia García Arteaga, en mi carácter de Sindico Jurídico, de este H. Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 fracciones I, II, III, VII, VIII, IX, XII, XIII, XIV y XVI, con el fin de que este H. Ayuntamiento, tome las providencias necesarias tengo a bien informar lo siguiente: Que este H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeapulco, en todo momento actúa y ejercerá sus facultades dentro del marco legal, con la finalidad de buscar siempre el beneficio de los ciudadanos, que han confiado en nosotros. Que mediante Decreto de 14 de diciembre de 1971 la Empresa Constructora Industrial Irolo S.A. de C.V. cedió a título gratuito diversos bienes inmuebles, entre ellos una Gasolinera a favor del Municipio Tepeapulco, lo cual quedó reflejado en el Artículo Segundo inciso b) del referido Decreto. Que dichos bienes formaron desde entonces patrimonio del Municipio, y fueron susceptibles de seguirse trabajando y como consecuencia de ello generar recursos extraordinarios, derivados de la actividad comercial y mercantil de la gasolinera, esta fue objeto de actos de fiscalización respecto del pago de impuestos como son impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto empresarial a tasa única, impuestos correspondientes a los ejercicios 2010 y 2012, determinando la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Hidalgo 1, del Servicio de Administración Tributaria los créditos fiscales, ahí pongo los números para no tomar más tiempo por un monto el primero con terminación 6100 de fecha de resolución 14-ago-17 la fecha de notificación es el 16/08/2017 el importe actualizado es de \$3,010,716.00, el crédito con terminación 3276 fecha de resolución 26-abr-17 fecha de notificación 27/04/2017 fecha de requerimiento de pago 22/04/2022 importe actualizado \$62,020,013.00, UA-500/93623/2021 fecha de resolución 06-dic-2, fecha de notificación 07/01/2022 fecha de requerimiento de pago 22/04/2022 por un monto de \$227,392.00, es importante mencionar que este crédito fiscal si es generado en la administración 20-24, PFC con terminación 2018, fecha de resolución 13-mar-19, fecha de notificación 07/03/2022 por un importe actualizado de \$391,355.82 El Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo, con RFC. MTE850101UW0, tiene un crédito fiscal número con terminación 3276 por la cantidad histórica de \$30'490,050.00 (treinta millones cuatrocientos noventa mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) y un monto actualizado de \$ 62,020,013.00 (sesenta y dos millones veinte mil trece pesos 00/100 M.N.) El Crédito fiscal fue determinado mediante resolución definitiva de fecha 26 de abril de 2017 emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Hidalgo "1". La resolución definitiva mencionada fue impugnada mediante juicio de nulidad, con número de expediente ahí está el numero me lo voy a reservar ante la Sala Regional de Hidalgo, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, procedimiento en el que se dictó sentencia confirmando la validez de la resolución combatida. La sentencia dictada por el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa no fue impugnada mediante el juicio de amparo directo, por lo que en consecuencia el crédito Fiscal multicitado, a la fecha se encuentra firme. El día 16 de marzo de dos mil veintidós la Administradora Desconcentrada de Recaudación Fiscal Hidalgo 1, emitió la resolución mediante la cual se da inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), documento que fue notificado el día 27 de abril de dos mil veintidós, solicitando un importe total a pagar por



\$62,020,013.00. El Municipio de Tepeapulco también tiene un crédito fiscal número terminación 2021 por la cantidad de \$111,774.00 que actualizado se convierte en \$227,392.00. El Crédito fiscal fue determinado mediante resolución de fecha 6 de diciembre de 2021, emitido por la Comisión Reguladora de Energía. Este crédito fiscal fue generado dentro de la Administración Municipal 20-24, mismo que fue generado por el cierre de la gasolinera municipal. El día 16 de marzo de dos mil veintidós la Administradora Desconcentrada de Recaudación Fiscal Hidalgo 1, emitió la resolución mediante la cual se da inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), documento que fue notificado el día 22 de abril de dos mil veintidós, solicitando un importe total a pagar por \$227,392.00. De la documentación proporcionada, los antecedentes existentes y los supuestos jurídicos en análisis, se advierte que el Servicio de Administración Tributaria determinó el crédito fiscal a una administración diversa a la actual, misma que si bien fue llevada a juicio, no se atendió puntualmente en su momento ante las instancias competentes, derivando actualmente en un crédito fiscal que por el transcurso del tiempo se duplicó. En ese sentido, es de suma importancia atender, bajo la estrategia de defensa que resulte procedente y eficaz, los actos de molestia emitidos por la autoridad fiscal, en este caso el Servicio de Administración Tributaria, a efecto de evitar un daño patrimonial al Ayuntamiento y, sobre todo, responsabilidades administrativas de los actuales funcionarios públicos, tomando en consideración que el origen del crédito fiscal en su mayoría, no obedece a actuaciones de la actual administración y que, sin embargo deben ser afrontadas por ésta última a efecto de lograr una defensa efectiva en el asunto en comento. Que el crédito de terminación 2018 por un importe de \$391,355.82, fue emitido por PROFECO, derivado de una revisión a la gasolinera realizada el 9 de noviembre de 2018, lo cual refleja que procede de administraciones anteriores. Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto, así también mencionar que la publicación del presente queda bajo reserva y responsabilidad de quien lo publique toda vez que es información reservada y confidencial, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias maestra Elvia ha quedado asentado en acta ¿alguna participación más en asuntos generales? Adelante regidora Patricia González tiene usted el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** gracia secretario, bueno la primera es saber porque ahora en las jornadas de vacunación no se pusieron las lonas, las sillas, y el apoyo de alimentos al personal de salud, ayer asistimos a ese lugar y bueno fueron alrededor de 1300 niños y niñas dentro de 10 y 12 años para ser vacunados y bueno se duplica con los padres de familia porque son menores de edad, entonces vimos cómo había una fila tremenda con las personas bajo el rayo del sol y bueno pues esto si se me hace algo preocupante porque ni el día de ayer ni el día de hoy ocurrió un cambio así mismo ya lo dije el personal de salud no conto con sus alimentos que siempre reciben ya que llegan 6:30 de la mañana, por otra parte también está el punto de la señora Inocencia Alucín quien solicita dice que hace de su conocimiento que el día 8 de mayo se fue negado el servicio de limpia por parte del mercado municipal por órdenes del señor Armando Barrera Aguilar el cual argumentando que él es trabajador del municipio dio órdenes directas a el Señor Rafael encargado de la administración de mercado para retirarnos tal servicio cabe mencionar que por más de casi 20 años se han laborado en dichas planchas y siempre han contado con el pago a la presidencia de una forma puntual y respetuosa entonces también saber qué es lo que pasa en ese punto porque no se les está dando el servicio y bueno también del primer punto en relación a la jornada de vacunación también espero respuesta. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** muchas gracias, gracias regidora Patricia González ha quedado registrado, ¿alguna otra participación miembros del honorable ayuntamiento? Adelante señora presidenta municipal tiene usted el uso de la voz. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias Secretario, pues pedirles un fuerte aplauso para el regidor Víctor Gaspar quien cumplió años el pasado 8 de mayo, muchas



felicidades regidor, bendiciones. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias presidenta municipal, moción de orden, ha quedado asentado en el acta, ¿alguna otra participación? Adelante maestra Elvia tiene el uso de la voz. **SÍNDICO JURÍDICO MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA DICE:** solicitaría respetuosamente presidenta si es posible que se les ponga la lona y las sillas a las personas que se están vacunando ya que les está tocando ayer se fue a vacunar mi nieta tienen 12 años y todos los niños llegan con acompañantes son pequeños y entonces si es necesario que les pongan sillas que se pongan lonas y que puedas atender lo que se pueda atender de manera inmediata no sé si termine hoy la vacunación o quizá sea mañana pero pedir que se esté atento en el tema para que ocurra ese tipo de eventos, es cuanto muchas gracias. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias maestra Elvia ha quedado asentado en el acta, adelante presidenta municipal tiene usted el uso de la voz. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Si pues que bueno que se dieron esa vuelta para que se dieran cuenta y puedan señalar algunas cosas unas áreas de oportunidad ayer tuvimos un evento de seguridad pública y celebro que el titular haya tenido a bien organizar un evento para las mamás y así como también gestión de regalos para ellas con los comercios locales entonces se ocupó la lona para ese evento que bueno que hoy vemos esta preocupación para poder comprar otra lona y que no haya inconveniente para el momento de la votación como en algunas ocasiones siempre lo hay, entonces qué bueno que hoy vemos esta necesidad de tener más material para poder cubrir varios eventos tanto de vacunación como los eventos internos de la administración municipal que son sociales y en beneficio de la gente del municipio, es cuanto secretario. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias presidenta municipal ha quedado asentando, adelante regidora Magdalena Palma Vargas tiene el uso de la voz. **REGIDORA MARIA MAGDALENA PALMA VARGAS DICE:** yo siempre estoy presente en las jornadas de vacunas y en pensiones en las entregas de pensiones entonces ya cuando regrese como 4:30 estaba mucha gente y como dice la compañera en el rayo del sol pero nuestra compañera Marisol me ha dicho que cuando este ahí siempre le hablo por cualquier situación difícil que hay y pues luego luego manda, que no hay agua en los baños, que no hay esto, que no hay el otro, que no ha llegado la comida y siempre estamos informándole para que solucione rápido esos problemas y ayer no asistí. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidora Magdalena ha quedado asentado, adelante regidor Víctor Gaspar tiene el uso de la voz. **REGIDOR VÍCTOR GASPAS SALINAS DICE:** no primero que nada gracias por el aplauso, se lo comparto también a mi amigo, segundo si también acerca del comentario del problema de la vacunación, algunas llamaditas por ahí me di una vuelta platique con el titular el responsable y me comento no es disculpa solo al final de cuentas sucede que se saturó de pronto si porque llegaron tarde las vacunas ósea no fue parte de no porque al final de cuentas las lonas y eso pero si por eso se empezó a vacunar más tarde por eso se saturó más de gente, digo no es disculpar al titular pero si fue ese tema que llegaron tarde las vacunas. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** muchas gracias regidor Víctor Gaspar ha quedado asentado, adelante regidora Paty González tiene usted el uso de la voz. **REGIDORA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ DICE:** gracias secretario, bueno también en



relación a lo que comentas compañero Gaspar hoy también estaba la fila larguísima cuando yo venía para acá estaba muy larga me parece que la gente merece otras condiciones para poder llevar a sus hijos a vacunar, entonces a nosotros si nos miran esto por lo que yo respetuosamente presidenta te solicito pues que se tomen cartas en el asunto para volver a retomar las medidas que se venían haciendo y bueno también comentarte que siempre hemos estado en la mejor disposición de las compras que son para las personas que son un proceso adecuado y que siempre hemos pedido que en vez de que se estén alquilando las lonas se compren y bueno tampoco vimos los lavabos que deberían de estar porque si bien es cierto que hemos avanzado aún no está desahogado el tema de pandemia por lo que pues bueno yo vuelvo a reiterar mi petición, gracias.

SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE: muchas gracias regidora Patricia González ha quedado asentado, adelante regidora Lidia Olmedo Cruz tiene usted el uso de la voz. **REGIDORA LIDIA OLMEDO CRUZ DICE:** gracias bueno pues comparto el comentario del compañero Lezama respecto de las unidades pero yo considero que son más prioritarias en servicios municipales o en agua potable, es cuanto. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias regidora ha quedado asentado en el acta, ¿alguna otra participación miembros del honorable ayuntamiento? Señora presidenta le informo se han agotado los asuntos generales, es cuanto. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** gracias secretario, solicito pro favor nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** gracias señora presidenta, se les informa a todas y todos ustedes que el siguiente punto del orden del día es

CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

Solicito a la presidenta municipal haga la convocatoria correspondiente. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Se les convoca a todas y todos quienes integramos el Honorable Ayuntamiento de Tepeapulco a la trigésima sexta sesión ordinaria para el día jueves 26 de mayo del año 2022 a las 09:00 horas. Solicito al Secretario nos informe por favor del siguiente punto del orden del día. **SECRETARIO GENERAL FELICIANO GUTIÉRREZ JURADO DICE:** se les informa a todas y todos ustedes que el siguiente punto del orden del día es

CLAUSURA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA.

Es cuanto señora Presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MARISOL ORTEGA LÓPEZ DICE:** Gracias Secretario, siendo las 10 horas con 41 minutos del día jueves 12 de mayo del año 2022, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Tepeapulco. Por su asistencia a las y a los integrantes de este órgano colegiado, muchas gracias. Excelente día a todas y a todos.

SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA, MISMA QUE QUIENES QUISIERON RATIFICAN CON SU FIRMA _____



A T E N T A M E N T E
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO
2020-2024

LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MTRA. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
SÍNDICO JURÍDICO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

C. LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDORA DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO.

[Handwritten signature]

C. RENE MIRANDA PALLARES
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS
REGIDORA DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

C. NOE BARENAS GONZÁLEZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

C. ARACELI ELIZABETH MARTINEZ CRUZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

C. CARLOS CAMARILLO FLORES
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

ING. OSCAR PÉREZ ESPINOSA
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]



MTRO. MARCO POLO LEZAMA ESTRADA
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

LIC. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ
REGIDORA DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

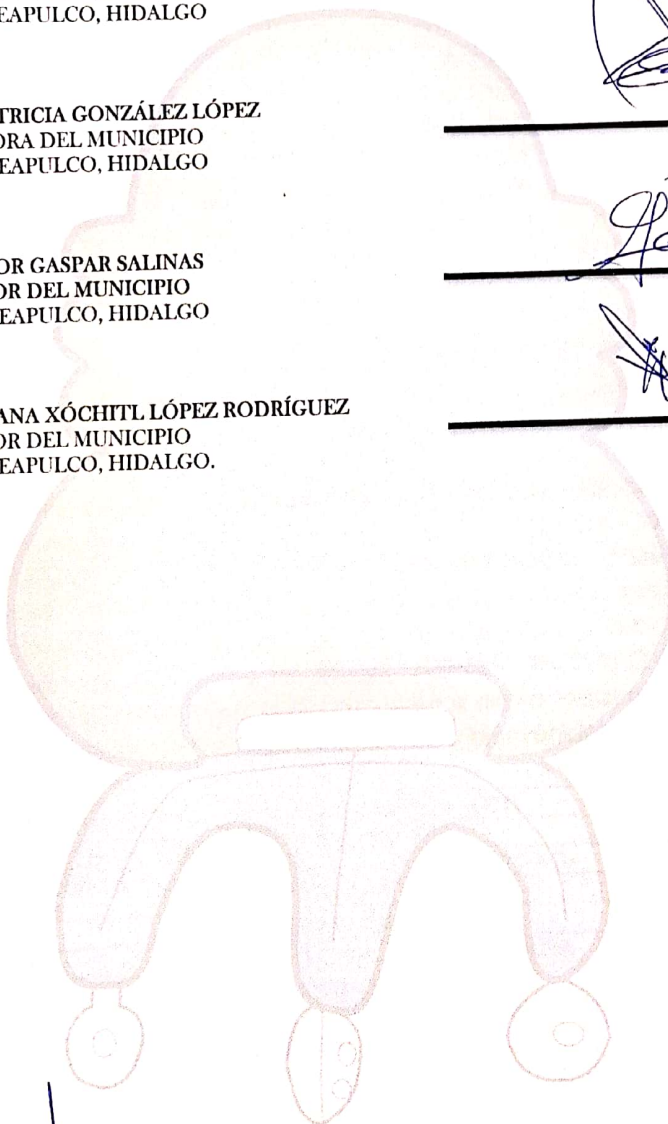
[Handwritten signature]

C.VICTOR GASPAR SALINAS
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO

[Handwritten signature]

C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO
DE TEPEAPULCO, HIDALGO.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]